

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LV - Núm. 15.697

TELEFONO NUMERO 6
Apartado de Correos, número 17

Martes 25 de Febrero de 1936

REDACCION Y TALLERES
Berruete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto: 15 céntimos

PERFIL DEL DIA

ELECCIONES MUNICIPALES

El Gobierno camina por un sendero perfectamente orientado, sin vacilaciones y con avances meditados y firmes, que demuestran una política preconcebida. Ahora ya no cabe duda de sus propósitos: cumplimiento estricto del Pacto electoral del Frente Popular. Basta leer, por tanto, ese documento que en los ardores de la lucha electoral pasó desapercibido para las derechas, para poseer un dato electoralísimo y un chorro de luz para anticipar lo que será la nueva etapa política que se inaugura a partir del 16 de febrero.

Por de pronto se ha conseguido ya la amnistía, con una rapidez, con una facilidad, con una amplitud, que probablemente no soñarían ni aun después de conocido el triunfo—los gobernantes de izquierdas. Y tras de la amnistía—libertad de treinta mil presos—se camina directamente hacia la readmisión de todos los despedidos con motivo del levantamiento de octubre del 34. Y tras de la readmisión de estos despedidos—sin opción alguna para las clases patronales—hacia la depuración de unas responsabilidades—así se dice—por la represión de aquel mismo movimiento. Todo esto significa el reverso de la medalla sin vacilaciones. Todo esto constituye además una preciosa lección para las clases conservadoras. Pero el momento no es el más apropiado para deshacerse en lamentaciones jeremiáticas. Por el contrario hay que pensar en realizar con las armas legales, con un espíritu de absoluta sumisión a la Ley, ciertamente, pero con energía varonil, una oposición a fondo desde el Parlamento. Oposición que puede y debe hacerse, y que además ha de resultar eficazísima y valiosa para equilibrar un momento difícil, en que parecen desplomarse de nuevo todas las conquistas realizadas por las derechas en la anterior etapa.

A nadie se le oculta que el Gobierno sabe lo que hace. Se trata de un Gobierno que tiene la misión—única y exclusiva—de complacer a quienes le eligieron. Y lo hace con habilidad, con experiencia y astucia ejemplares.

Por de pronto en el Consejo de ayer se habló ya de la inmediata convocatoria de elecciones municipales, a las que seguirán las provinciales en toda España. Se adelantó una fecha oportunísima además: la del 12 de Abril, fecha histórica, significativa, simbólica, que el Gobierno de izquierdas aspira a que se produzca dotando a la mayoría de los Municipios españoles de regidores adictos.

Se acuerdan, ustedes, de que uno de los últimos Gobiernos Lerroux habló también de la convocatoria de elecciones? Aquella convocatoria, naturalmente, no llegó a realizarse, porque al revés de lo que el Gobierno Azaña ha hecho, se pensó en ello en la fecha más inoportuna e inconveniente para los sectores de centro-derecha.

En política hay que tener una clara visión del momento. Hay que ser previsores. Hay que seguir las inspiraciones que Maquiavelo dejó en embrión hace varios siglos, adelantándose a su época en un magnífico tratado del "arte de gobernar a los pueblos" que aún hoy sirven maravillosamente para adiestramiento de buenos políticos.

Mañana publicará EL DIARIO un interesante artículo del ilustre ex-ministro de Hacienda y ex-presidente del Consejo DON JOAQUÍN CHAPAPRIETA titulado **LO QUE REPRESENTA EL PRESUPUESTO ESPAÑOL Y LA NECESIDAD DE SU NIVELACION** Actualmente alcanza la cifra de 5.000.000.000, la mitad de lo que representa anualmente la producción del suelo

Los obreros despedidos del Ayuntamiento de Madrid

Escriben una carta a un periódico madrileño considerando injusto el acuerdo que les dejó cesantes

Con motivo de la revolución de octubre, el Poder público, en trance de dificultad para la paz social, hizo un llamamiento a la ciudadanía, al que respondieron muchos obreros ofreciendo sus brazos al Ayuntamiento de Madrid para cualquier servicio en que necesitase utilizarlos. Aquellos obreros, al prestar su esfuerzo natural en pro del orden público, en lo que menos pensaron fué en servir en distintas ideologías políticas, sino en cooperar a que se restableciera la normalidad y se reanudara la vida ciudadana. Querían sólo prestar auxilio al Poder legítimamente constituido, al Gobierno nombrado constitucionalmente por el Poder moderador, tan facultado para nombrar como para destituir a los miembros del Gobierno aquel como convenientemente lo ha estado para nombrar otro.

Por el hecho de colocarse aquellos obreros del lado del orden, fueron objeto de coacciones, de persecuciones y, muchos de ellos, despedidos. Todo lo soportaron, porque eran conscientes de que cumplían con su deber y porque, simultáneamente, reconquistaban un honrado modo de vivir. Eran obreros parados, obreros que, tras muchos meses de angustiosa privación, volvían a conquistar un hogar.

No se imaginaron nunca que su generosa prestación, con grave perjuicio de la propia vida, podría al-

guna vez ser considerada como un delito. Y, sin embargo, así se considera ahora aquella conducta de ejemplar ciudadanía, puesto que, por no haber secundado la revolución, se les aplica el castigo de dejarlos sin trabajo.

Creemos que lo que se pretende hacer con nosotros es una tremenda injusticia, contra la que protestarán todos los ciudadanos honrados, y que sienta un precedente que puede ser funesto, porque si otra vez el Poder público se ve en el grave conflicto de octubre (lo que no deseamos ocurra), ¿cómo se atreverá a esperar aportación alguna de los ciudadanos amantes del orden? ¿Para qué habría de pedir auxilio? ¿Para castigarlos después?

No entramos a solicitar que no sean readmitidos los trabajadores que secundaron la huelga. Son obreros como nosotros, y en el trabajo todos somos hermanos. Nuestras privaciones, nuestras angustias son las suyas. Trabajo para todos, que esto es la clave de la paz social. Que trabajen ellos y que no nos quedemos en la calle nosotros. Que el Ayuntamiento no inicie una era de persecución ni nos premie nuestra loable conducta de octubre condenándonos a la miseria.

Esto es lo que pedimos y sobre lo que llamamos la atención de la opinión pública.

¿REVERTIRA A CATALUÑA EL ORDEN PUBLICO?

¿Una fórmula para el problema catalán hasta que se reúnan las Cortes?

Se piensa en el restablecimiento del Estatuto, también por decreto-ley, y para ello, se reunirá esta tarde la Diputación Permanente

Madrid. — Preocupa al Gobierno el restablecimiento del Estatuto de Cataluña. La ley de 2 de enero no puede ser derogada sino por otra ley votada en Cortes.

De esta cuestión hablaron, según parece, largamente en la conferencia que celebraron ayer tarde en la Presidencia del Consejo los señores Azaña y Companys.

En principio, y aunque no fué objeto de deliberación, ni siquiera de conversación, en el Consejo de ministros de ayer se planteó la posibilidad de que la ley de 2 de enero fuese derogada por medio de un decreto-ley, de manera semejante a la amnistía, y hubo, sin duda, dificultades de tipo jurídico, y otras de índole político, en el sentido de que la Diputación Permanente de las Cortes no estaría tan bien dispuesta como lo estuvo para conceder la amnistía, a facilitar el camino del Gobierno para el restablecimiento del Estatuto.

No hay nada en definitiva sobre esta cuestión; pero todo hace suponer, y acaso éste sea el criterio que tengan las más relevantes personalidades del Gobierno, que don Luis Companys sea nombrado gobernador general de Cataluña, y a su vez él designe consejeros de los distintos departamentos a los señores que con él formaron los antiguos gobiernos de la Generalidad.

Si esta fórmula prosperase, el señor Companys y sus compañeros entrarían inmediatamente en funciones, y tan pronto como se derogase la ley de enero, adquirirían de pleno el mando en la región autónoma en aquellos servicios que no consisten sean traspasados al Gobierno de Cataluña; en tanto no sea derogada la mencionada ley; por ejemplo, los de Orden público.

A última hora se acordó anoche definitivamente que la Diputación Permanente de la Cámara se reúna esta tarde a las seis y media, para tratar de la aprobación de un decreto-ley que anule la ley del 2 de enero de 1935, relativa al régimen transitorio de Cataluña.

Romanones presidirá la Mesa de edad en las Cortes

Madrid. — El conde de Romanones ha presentado su acta en el Congreso. Ha obtenido acta en veintidós elecciones consecutivas.

Ha dicho que a él en Guadalajara le votan personas de muy distintas significaciones, lo mismo de derechas que de izquierdas. Presidirá la Mesa de edad de las futuras Cortes.

LA HIGIÉNICA
PELUQUERIA
MAYOR PRAL., 107
Rayos violeta, masaje
LAVADO de CABEZA
Loción, etc.

EL ESCRUTINIO EN PONTEVEDRA

Portela sale por las minorías

Pontevedra. — Ha terminado el escrutinio y han sido proclamados diputados los señores Rodríguez Castelao (galleguista), Fernández Oserio (Izquierda Republicana), Villaverde (Izquierda Republicana), Viana (Unión Republicana), Poza Ceba (Unión Republicana), Ríos (agrario), Guinca (socialista), Seoane (socialista) y Romero Cachenero (socialista).

Por las minorías son proclamados don Manuel Portela (centrista), don Victor Lis (monárquico) y don Severino Barros de Lis (de la Ceda).

¿VOLVERÁ DENCAS A LA CONSEJERIA DE GOBERNACION?

Barcelona. — Preocupa a los dirigentes de los partidos que integran el frente de izquierdas la situación que les plantea la ley de 2 de Enero que aprobaron las Cortes para resolver la que en esta región plantea el levantamiento del 6 de Octubre. Por el momento no se ve otra solución que la de esperar a que las Cortes las deroguen con objeto de que puedan poseerse del Gobierno de la Generalidad los miembros que lo componían en la fecha citada.

Se espera en los círculos políticos, con expectación, lo que sobre esta interesante cuestión resuelva el Gobierno de la República.

También es comentadísima en

Companys y los demás exconsejeros llegarán a Barcelona el próximo domingo

Se les prepara un gran recibimiento

Pérez Farrás se ha dejado la cuchara en el Penal

Madrid. — A las siete menos cuarto salieron anoche los consejeros de la Generalidad del despacho de jefe del Gobierno. El señor Companys dijo que habían pasado a saludar al presidente del Consejo, con el que mantuvieron un cambio de impresiones respecto a las mutuas directrices políticas y a los lazos que han de unirles siempre. Hablaron, también, de su marcha a Barcelona. Saldrán de Madrid el sábado para llegar el domingo.

Poco después, abandonó el señor Azaña el despacho de la Presidencia y dijo a los informadores que iba a someter al presidente de la República los decretos acordados en el Consejo.

—Hay muchos nombramientos de personal —recalcó el señor Azaña.

Insistió también sobre la noticia ya conocida de que el señor Ansó no había aceptado la subsecretaría de Gobernación, por razones particulares, que no se relacionan en nada con la política.

A preguntas de los periodistas dijo también que la visita de los consejeros de la Generalidad de Cataluña no había tenido ningún carácter político y que se trataba sólo de una despedida cortés.

—Se van mañana? —preguntó el señor Azaña a los informadores.

—No, el sábado —le respondieron éstos.

—Pues ya saben ustedes más que yo —concluyó el jefe del Gobierno.

PREPARATIVOS PARA EL RECIBIMIENTO

Barcelona. — La Comisión organizadora del homenaje que se tributará a los señores Companys, Barrera, Lluhi, Esteve, Gassol, Mestres y Comorera, a su llegada a esta ciudad, ha decidido que ésta tenga lugar sobre las

los medios izquierdistas la perspectiva política que ofrece el momento de constituirse el Gobierno de la Generalidad tan pronto se suprima el impedimento de la citada ley.

Figuras relevantes de los partidos indicados aseguran que lo integrarán, bajo la presidencia del señor Companys, los señores Lluhi, Gassol, Esteve, Barrera, Mestres y Comorera, pero que el señor Dencas será sustituido en el Departamento de Gobernación que regentaba.

En cambio, entre los elementos de Estat Catalá, impera el criterio de que el Gobierno de la Generalidad deben integrarlo los mismos elementos representativos de los partidos nacionalistas de izquierda que lo formaron hasta la noche del 6 de Octubre.

El Comité de llegada de los consejeros organiza varios festejos en Montjuich y diversas plazas de España con conciertos por la Banda municipal, orfeones, coblas de sardanas, iluminaciones en la Exposición de Montjuich y otros.

A lo largo del trayecto a seguir por la comitiva habrá una instalación de altavoces que permitirá conocer, no sólo el curso de la comitiva, sino también los discursos que probablemente pronunciarán los llegados.

El diputado electo señor Masip presidente de la indicada Comisión, ha manifestado que está tarde se reuniría el Comité de enlace. El señor Comorera que en el Consejo de la Generalidad representaba al partido socialista, interrogado por los periodistas ha dicho: Acabamos de terminar una aventura y empezamos otra, que esperamos se desarrolle mejor que la primera. Aún no ha terminado la gratísima impresión que he recibido a través de nuestro paso por las tierras castellanas.

El mismo periódico dice que hallándose en el Hotel Palacio el comandante Pérez Farrás se adelantó a saludar al señor Companys y le dijo:

—Ya hemos logrado la libertad, señor Presidente. Pero, por si acaso, me he dejado la cuchara en el Penal.

Las elecciones municipales se celebrarán el 12 de Abril

Madrid. — El Gobierno se ocupa actualmente de la necesidad de ir lo antes posible a la normalización de la vida municipal y provincial. A este efecto ha hablado de la fecha en que deben celebrarse las elecciones municipales. Existen muchos Ayuntamientos que no han podido ser repuestos a su función legal por razones diversas, entre otras, por estar sus concejos sometidos a

sentencia de tipo judicial y en otros casos, por renuncia de los concejales, que de ningún modo pueden ser repuestos habiéndose producido el hecho.

Se ha acordado de una manera definitiva que las elecciones se celebren el 12 de abril.

Se desea hacer pronto las elecciones municipales, porque inmediatamente habrán de tener efecto también las provinciales.

Clinica de Cirugía y Traumatología
Dr. HERMAN BLANCO
Especialista diplomado de la Casa de Salud Valdecilla Excirujano por oposición del Sanatorio Nacional de Pedrosa
Rayos X, Diatermia transportable, baños de aire caliente
Instrumental moderno y completo para toda clase de operaciones, ensayados, etc.
Consultorio en Copeiro y Barroso, E. (casa de Castillo) de 10 y media a 1 y de 4 a 5
SANATORIO: Avenida República Argentina, 5

Lea usted EL DIARIO PALENTINO

Firma presidencial

Se completa la lista de nuevos Gobernadores y Subsecretarios

Madrid. — El presidente de la República firmó anoche los siguientes decretos:

Nombrando Gobernador civil de Madrid a don Francisco Carreras Roura.

Idem de Valencia, a don Braulio Solsona.

Idem de Cuenca, a don Antonio Sánchez Garrido.

Idem de Castellón a don Antonio Navarro Sánchez.

Idem de Cádiz, a don José Montanes Serrano.

Idem de Burgos, a don Francisco Puig Spert.

Idem de Valladolid, a don Mariano Campos Junquera.

Idem de Soria, a don Luis Rius Zuñón.

Idem de Tenerife, a don Enrique Ruiz Delgado.

Idem de Jaén, a don Francisco A. Rubio Callejón.

Admitiendo la renuncia del cargo de gobernador de Jaén don José Echarri Novoa.

Nombrando presidente del Consejo de Estado a don Francisco Barnés.

Nombrando subsecretarios de Gobernación a don José María Cremades; de Hacienda, a don Enrique Rodríguez; de Obras Públicas a don Antonio Velaz; de Agricultura a don Leonardo Martín; de Sanidad y Beneficencia a don Cándido Bolívar; de Trabajo y Acción Social a don Bibiano Fernández; de Industria a don Luis Recaséns; y de Comunicaciones a don Bernardo Güer de los Ríos.

Nombrando jefe superior de Policía de Madrid a don Pedro Rivas Jiménez; y director gene-

ral de Registros a don Manuel Pérez Jofre.

Indultando de la pena de muerte a Higinio González Fernández.

POR POCO NO SE CELEBRA EL PARTIDO DE MONTJUICH

Por qué no se tocó el himno alemán y las protestas de los separatistas

Barcelona. — Se conocen los incidentes ocurridos antes de comenzar el partido Alemania-España. Hubo unio en la caseta que estuvo a pique de malograr el encuentro. Se quiso hacer desistir a los alemanes de que se tocara el himno alemán, pero se negaron a ello diciendo que si no se tocaba el himno de su país, no se jugaba el partido, pues no saldrían al campo.

La cosa llegó a tomar un cariz feo, pero al fin se encontró una fórmula y fué que no se tocara ningún himno. Así se hizo. Sin embargo, los alemanes no dejaron de saludar a estilo nazi al salir al terreno.

Hubo algunos gritos de los separatistas, pero sin mayor importancia. No hubo más incidentes, sobre todo al tener que reconocer el público la superioridad del equipo alemán. En lo alto del Stadium predominaba la bandera catalana y debajo, las banderas española y alemana.

En Córdoba, piden las izquierdas...

La destitución de todos los elementos desafectos al régimen

Y la anulación de las elecciones donde no ha triunfado el Frente Popular

Córdoba. — Se organizó una manifestación que recorrió las principales calles de la población. Los manifestantes llevaban numerosas banderas. Al frente de ellos iban los diputados del Frente de Izquierdas y la Banda municipal. Se cantó "La Internacional" y se dieron diversos vivas.

La manifestación llegó hasta el Gobierno civil, donde se destacó una Comisión que entregó al gobernador un pliego con las siguientes conclusiones:

"Que se ejerza la máxima influencia sobre los jueces milita-

res y civiles para que apliquen inmediatamente la amnistía a todos los que hasta la fecha no estén comprendidos en dicha gracia; cese inmediato de las represalias por parte de la fuerza pública y autoridades; destitución inmediata de los elementos desafectos al régimen; readmisión de los obreros despedidos en la fábrica Electromecánica, Sociedades, centros industriales, Ayuntamiento y Diputación; desarme de las fuerzas reaccionarias armadas; disolución de Falange Española y de Acción Popular y anulación de las actas de las provincias de Granada, Orense, Baleares, Ciudad Real y demás sitios donde no ha triunfado el Frente de izquierdas."

Desde uno de los balcones del Gobierno el diputado socialista señor Romeza leyó las conclusiones y el gobernador, señor Rodríguez de León, rogó a los manifestantes que se disolvieran pacíficamente. No hubo ningún incidente.

Como pierden en Orense, piden que se anulen las elecciones

Orense. — A las tres de la madrugada fueron proclamados diputados por la provincia José Calvo Sotelo, Andrés Amado Amado y José Sabucedo, de Renovación Española; Laureano Peláez, Luis Espada y Ramón Villarino, de la Ceda; Antonio Taboada, agrario; Justo Villanueva, radical; Fernando Ramos, portelista.

El escrutinio fué accidentado. Se formularon multitud de protestas. Los candidatos izquierdistas, que obtuvieron una lucida votación, solicitan la anulación de las elecciones.

El nuevo subsecretario de Gobernación

Madrid. — Ante el ministro de la Gobernación, en su presencia y sin ningún ceremonial, tomó posesión de la subsecretaría de este departamento don José María Cremades, a quien se la dió el señor Echeguren, subsecretario saliente.

El señor Cremades, al recibir de madrugada a los periodistas, les manifestó que no tenía noticias de interés que comunicar. Unicamente agregó—en Gijón y Lugo se habían producido unos conflictos en el ramo de la construcción; mejor dicho, no llegaron a producirse, pues se resolvieron oportunamente.

El Tratado de Algeciras

Probablemente habrá de ser revisado

París. — Las dificultades de la situación existen en Marruecos. Según el Alto Comité del Mediterráneo, reunido en París, parecen derivarse del tratado de Algeciras, que preconiza una política de puerta abierta en el Protectorado, lo que impide la negociación de tratados comerciales en virtud de los cuales se pudiera aliviar la aguda crisis económica. Se espera que no pase mucho tiempo sin que se puedan abrir negociaciones para tratar de la revisión del Tratado.

El Alto Comité examinó también la cuestión siria. Ha examinado documentos por los que se ve que los sucesos acaecidos allí no están tan íntimamente ligados como se creía con los de Egipto, sino más bien por las actividades nacionalistas. Se ha comprobado la existencia de agitadores extranjeros entre los grupos árabes y sirios.

Reparación de **Máquinas de Escribir**
ACADEMIA DE MECANOGRAFIA (a la vista y al tacto)
REPARACION DE PLUMAS ESTILOGRAFICAS
DANIEL GUTIÉRREZ
Mayor Pral. 142, 1.º
Teléfono 211

CLINICA Y LABORATORIO "GARTON"
Fundada en 1924
Análisis de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICIÓN.
Análisis clínicos de Sangre, esputos, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 75
VALLADOLID

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Las primeras palabras públicas del Gobernador

"Todos deben cumplir la ley--dice a los obreros de Astudillo--pero vosotros primero, para dar ejemplo"

Mutuo respeto, por la prosperidad de España

En la noche del domingo se produjeron algunos incidentes de escasa importancia, de los que enterado el gobernador civil de la provincia, señor Boix Roig, se decidió personarse en esta villa a fin de enterarse de lo ocurrido. Con este motivo cambió impresiones en la Alcaldía con una Comisión de obreros saludando al pueblo que acudió al enterarse de su presencia en el salón de actos del Ayuntamiento. Pocas palabras fueron las pronunciadas por el señor Boix, pero todas ellas bien sustanciosas. "La ley--dijo el nuevo gober-

nador--podrá agradar a unos y disgustar a otros, pero es ley y han de cumplirla todos los ciudadanos. Vosotros--agregó dirigiéndose a los obreros--que sois sostenedores de la República, daréis una prueba evidente de amar a la libertad y a la democracia, si respetáis a los que no cumplieron con vuestras ideas. Será la manera de que las vuestras sean respetadas. Cumplid la ley todos, pero vosotros primero, dando ejemplo. Y con el mutuo respeto haremos la prosperidad de España que todos deseamos fervientemente." Fue muy aplaudido.

La designación de la Gestora Provincial

El señor Boix Roig, espera de un momento a otro, instrucciones concretas del Ministerio de la Gobernación

Hablando con el gobernador Esta mañana continuó el Gobernador civil don Antonio Boix recibiendo numerosas visitas de cortesía.

Para cumplimentarle acudieron a su despacho oficial, entre otras distinguidas personas, el Delegado de Hacienda señor Font; Jefe del Servicio provincial de Estadística señor Fierro; Presidente de la Comisión Gestora provincial señor Nájera; Jefe e Ingenieros del servicio provincial de Obras Públicas e Ingeniero Director de la Granja Agrícola señor Dorronsoro y Ayudantes del mismo servicio.

Además acudieron a saludar al nuevo gobernador civil, el ex-presidente de la Comisión Gestora provincial señor Casañé, el abogado don Antonio Pérez de la Fuente y nutridas comisiones de obreros, procedentes de varios pueblos de la provincia, que le expusieron la difícil situación por que atraviesan desde hace bastante tiempo a causa del persistente paro forzoso.

A las doce y media, el señor Boix Roig recibió a los periodistas locales que hacen diaria información en el Gobierno y con ellos conversó amablemente durante algunos momentos.

Manifestó el gobernador a los periodistas, que no tenía noticias de interés que comunicarle, puesto que las enviadas desde los pueblos acusaban absoluta

tranquilidad en toda la provincia. Estoy recibiendo muchísimas visitas de cortesía, dijo, que yo estimo y agradezco más que por la deferencia personal que para mi puedan suponer, por lo que significan en el aspecto de adhesión al Gobierno de la República.

A preguntas de los periodistas manifestó el señor Boix Roig, que aun no había resuelto nada acerca de la designación de la nueva Comisión gestora provincial.

Como ustedes saben, añadió, me ha cumplimentado esta mañana el presidente de la actual gestora provincial señor Nájera, quien al tener la delicadeza de acudir a mi despacho para ofrecerme sus respetos, me ha hecho presente que se encuentra a la disposición del Gobierno incondicionalmente, adhesión que como es natural, yo he agradecido en lo que vale, pero no hemos hablado nada en absoluto, ni él de dimisiones, ni yo de sustituciones.

Respecto a este asunto, continuó diciendo el gobernador, yo espero recibir instrucciones concretas del ministerio de la Gobernación y cuando lleguen, que supongo será de un momento a otro, procederemos con arreglo a lo que disponga la Superioridad.

Al despedirse los informadores del gobernador, éste en animada conversación y con afabilidad sincera, les manifestó que sus impresiones respecto a nuestra capital y a los palentinos, no podían ser más gratas y que ellas venían a mejorar los informes que respecto a Palencia le habían dado algunos amigos y paisanos que ya residieron en nuestra ciudad durante algún tiempo.

Detalles de un suceso

En el negociado correspondiente de Gobierno civil de la provincia se ha recibido hoy una comunicación de la Guardia civil del puesto de Venta de Baños, dando cuenta detallada de los robos cometidos en la farmacia de don Mariano del Río Seco, en Magaz y en la iglesia parroquial de dicha villa.

Dichos detalles oficiales coinciden en todo con la información que acerca de este suceso dabamos ayer a los lectores de EL DIARIO.

M. MELENDRO GONZÁLEZ

Ex-alumno interno por oposición Medicina general y análisis clínicos CONSULTA Todos los lunes, a partir del 2 de marzo, en Osorno. Los restantes días, en Espinosa de Villagonzalo

Palencia al día

Por primera vez en el presente año ha nevado. Pudiéramos decir remendando el castizo refrán madrileño: "La primera nevada que Dios nos envía"...

La súbita aparición de la Dama blanca nieve, ha dado el último golpe al Carnaval callejero en este Martes de Carnaval semifestivo.

Casi ni el "chivorra" aislado y excéntrico ha venido a recordarnos la efeméride de Momo.

El gobernador civil ha comenzado su actuación ya incorporado de lleno a la vida política provincial. Por ahora no se han recibido instrucciones concretas para la sustitución de la actual Comisión Gestora de la Diputación, aunque naturalmente no se harán de esperar.

En el capítulo de sucesos, hay un accidente desgraciado del que ha sido víctima un anciano que ha resultado muerto al ser arrollado por el tren y en la crónica de tribunales, las consabidas reyertas pueblerinas.

Y nada más por hoy. La nieve y el frío no entorpecerán probablemente los bailes de sociedad que hay organizados para esta noche. Antes al contrario estas fiestas prometen resultar en extremo brillantes y animadas.

Que se diviertan honestamente los últimos adoradores de Momo en este Carnaval agonizante de 1936!

EN EL AYUNTAMIENTO

Hoy ha entrado a trabajar la primera tanda de obreros en los tajos

El alcalde satisfecho Al hablar esta mañana con los representantes de la Prensa, el alcalde se mostró muy satisfecho del resultado de sus gestiones cerca del ministro saliente de Instrucción Pública, don Filiberto Villalobos, por haber conseguido del Poder público seis mil pesetas con destino a la organización de las Colonias escolares palentinas, el doble de las conseguidas en años anteriores. Manifestó además que el expediente de la Normal y la creación de nuevas escuelas en la provincia, ya que la ciudad tiene suficientes, han sido tomadas en consideración, según propias manifestaciones del señor Villalobos, que dejó realizados los últimos y definitivos informes.

El paro obrero En cuanto al paro obrero en Palencia, añadió el alcalde que esta mañana habían sido colocados en lista los sesenta de la tanda correspondiente, conforme a las instrucciones del señor gobernador, pero que faltaron diez cuyas plazas se cubrieron con los suplentes.

El tiempo que hace

TEMPERATURAS Máxima de ayer, 5,6 Mínima de hoy, -1,0 DIRECCION DEL VIENTO A las 18 de ayer, 0 A las 8 de hoy, 0 Lluvia, nieve, 1,5

Trágico accidente en un paso a nivel

Un anciano de 84 años, sordo y casi ciego, destrozado horriblemente con una caballería por un tren en Villodrigo

Reyertas en Castrejón de la Peña y Villamuriel de Cerrato

Villamuriel Detenido por disparo

Originada por particulares resentimientos, promovieron ayer, en el término denominado "La Vega", perteneciente a esta demarcación, una acalorada disputa los vecinos de la villa Ramón Benítez Vázquez y los hermanos Teodoro y Pedro Zurro Caballero, de 22 y 23 años respectivamente.

Ramón, utilizando una escopeta de caza, hizo contra sus convecinos un disparo que por fortuna no causó daño alguno a éstos, quienes denunciaron el hecho ante la Guardia civil del puesto.

La Benemérita ha procedido a la detención de Ramón Benítez, a quien se le ocupó el arma con que disparó contra sus adversarios.

El detenido ha sido entregado por la Guardia civil a la disposición del Juzgado correspondiente.

Castrejón de la Peña Una reyerta

Al discutir si le asistía o no el derecho de entrar en un baile público establecido en esta localidad, se promovió una acalorada reyerta entre el joven Cipriano Llama Narganez, de 26 años, residente en el inmediato pueblo de Cubillo y varios mozos alevinados en esta villa.

En la reyerta, Froilán Gómez de la Fuente, utilizando una piedra, golpeó a Cipriano, causando una extensa herida contusa en la región occipital, lesión de la que fué asistido por el médico titular del pueblo quien la calificó como de pronóstico leve, salvo complicaciones.

El agresor de Cipriano ha sido detenido por la Guardia civil del puesto y entregado a la disposición del Juzgado correspondiente.

Villodrigo Trágico suceso

En el paso a nivel establecido en el kilómetro 328 de la línea de Irún, situado en las cercanías de esta villa y tránsito obligado para ir a las bodegas, se ha registrado un trágico suceso, en el que resultó víctima un anciano vecino de la localidad, muy conocido y estimado entre el vecindario.

Sobre las diez y media de la mañana de ayer, regresaba de las bodegas con un cántaro lleno de vino y montando una caballería menor, el vecino Paulino Herrero Fernández, de 84 años, labrador, que por lo avanzado de su edad, se encontraba desde hace tiempo totalmente sordo y casi ciego.

Al atravesar el ya citado paso

El martes de Carnaval en Palencia

Apenas se ha advertido en las calles de la ciudad que fuese hoy la tradicional fiesta de Martes de Carnestolendas. Más desanimados aún que en años anteriores han resultado en el presente los festejos callejeros dedicados a Momo.

En las primeras horas de la tarde aparecieron los primeros copos de nieve que el invierno parece haber querido reservarnos precisamente para estos días en que la calle debería ser el escenario del jolgorio popular. Así será mejor, para que los que se niegan a creer que el carnaval en las calles de nuestra ciudad está pasando ya a la categoría de histórico, de cosa ida, tengan un pretexto en que apoyar sus posiciones.

En los Salones

No podemos decir lo mismo del carnaval de salón, del que transcurre bajo la luz refulgente de las arañas, entre frases caballerizas y perfumes de femineidad. La fiesta benéfica que ayer tarde se celebró en el Casino, obtuvo en todos los aspectos el mayor éxito que se pudo esperar. Igual suerte aseguramos para el baile de disfraces que el Circulo Mercantil e Industrial ha organizado para esta noche y que se celebrará en el Teatro Principal y la fiesta evocadora del Madrid romántico que tendrá lugar en el Casino.

Claramente vemos que los devotos de Momo se van aficionando más al tono de distinción y de buen gusto de las fiestas elegantes de salón que al espectáculo reaccio del "chivorra" y la "destrozona".

a nivel y sin duda por impedirse. lo sus defectos físicos, el anciano no se dio cuenta de que a toda marcha circulaba por aquel lugar del tren ascendente número 52, procedente de Burgos, convoy que arrolló al anciano, quedando éste y la caballería que montaba, horriblemente destrozados.

En el lugar del suceso se presentó el Juzgado municipal y la Guardia civil del puesto, realizando las diligencias oportunas y ordenando que se recogiesen los restos del infortunado anciano que fueron trasladados al depósito del Cementerio.

Al ocurrir el accidente, que ha impresionado dolorosamente al vecindario, el tren causante del atropello, paró unos momentos, continuando después su marcha con algún retraso.

Vida religiosa

Mañana, miércoles de Ceniza

S. I. CATEDRAL Día 26, miércoles de Ceniza. A las diez bendición e imposición de Ceniza, celebrando Pontifical el Excmo. y Reverendísimo señor Obispo.

A continuación Misa solemne con sermón, que predicará el M. I. señor Magistral. A los fieles se les impondrá la Ceniza en la Capilla del Sagrario.

SAN LAZARO

Mañana, a las ocho y media, se hará la bendición solemne e imposición de la Santa Ceniza, y a continuación se dirá la misa cantada.

Todos los días de Cuaresma se hará el ejercicio vespertino a las siete. Rezado el Santo Rosario, habrá explicación de doctrina cristiana o algún ejercicio piadoso, terminándose con el Vía Crucis.

COFRADIA DE N. P. JESUS NAZARENO

La Cofradía Penitencial de N. P. Jesús Nazareno, celebrará en esta Cuaresma los siguientes cultos.

Todos los días a las once de la mañana Misa en su Ermita.

Todos los viernes a las siete y cuarto de la tarde, Santo Vía Crucis en la Ermita.

Del 14 al 22 de marzo, solemne Novena a N. P. Jesús Nazareno, en la Santa Iglesia Catedral, cuyos sermones predicará el R. P. Angel María Gómez O. P. de la residencia de Valladolid.

El día 12 de marzo serán trasladadas las Sagradas Imágenes a la S. I. C. y a su llegada se tendrá un solemne Vía-Crucis. A todos estos cultos se invita a los fieles de Palencia en general, y de una manera especial a las Cofradías Penitenciales Hermanas y a nuestros Hermanos y Devotos les recomendamos la más puntual asistencia, por lo que anticipadamente se les da las gracias. El Consejo de Gobierno de la Hermandad.

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, mañana se impondrá la ceniza en todas las misas desde las seis y media hasta las once, cada media hora.

A las nueve y media bendición de la ceniza y misa solemne. Dicho día darán principio en referida iglesia ejercicios misionales para todas clases de personas conforme al siguiente programa:

Por la tarde, a las siete, entrada solemne de los misioneros en la iglesia, cantando el "Benedictus". A esa hora es necesario que los fieles se hallen ya reunidos en dicho templo. Durante los días siguientes a las seis y media de la mañana, misa con plática por un P. Misionero. A las ocho y media misa y ejercicio para niños, a las once para señoras. Por la tarde, a las cinco, misión para niños y a las siete tendrá lugar el acto principal de las misiones para señoras y caballeros. Además habrá conferencias especiales para hombres que se anunciarán oportunamente. Católicos palentinos, acudid todos a recibir las gracias especiales que en estos días derramará el Señor sobre las almas.

REVISTA DE MERCADOS

Por ser fiesta de Carnaval, se registraron hoy escasas operaciones

Palencia, 25 Un nuevo mercado, el de hoy, que no interrumpe el ya inevitable concepto de desanimado. No ha sido hoy el factor climatológico el determinante de esta desanimación, puesto que el tiempo, aunque frío, no creemos que haya retraído a nuestros agricultores, sino que más bien consideramos que ha sido el respeto a la tradicional festividad del día lo que les retuvo en sus pueblos.

Escasas fueron las partidas de piensos que se presentaron en la plaza de Abilio Calderón para su venta y las contrataciones tampoco fueron de importancia ni por la cantidad ni por el número. Los almacenes de cereales tampoco

estuvieron animados. En éstos se pagaba a los siguientes precios: Cebada, a 40 reales fanega. Avena, a 28. Veros, a 60. Títo, a 53. Centeno, a 50. Habas, a 50 pesetas los 100 kilos. Maíz, a 45 pesetas ídem.

Las operaciones que por mediación del Comité provincial regulador del Mercado triguero se realizan, con no haber alcanzado nunca la proporción que corresponde a las grandes existencias de este cereal almacenadas, en estas últimas semanas han sido aún menores que en las precedentes. En la última pasada, solamente se vendieron unos veinticinco vagones a industrias harineras de la provincia y poco más de dieciocho fueron exportados a otras. Ayer las ventas del cereal noble no ascendieron de los cuatro vagones y medio dentro de la demarcación provincial y de siete y medio que fueron facturados a otras provincias.

En harinas continúa paralizado el mercado. Insignificantes, casi nulas, son las exportaciones. La tasa no se cumple, según afirma el rumor general, y los derivados se pagan:

Tercerilla, a 4,50 pesetas la arroba. Cuarta, a 3. Cabezuela, a 2,90. Salvados hoja, a 3.

A. PASCUAL HIGELMO CIRUJANO

ELECTRO-RADIOLOGO Mayor pral., 28, 3.º - De 12 a 2 PALENCIA

Casa de Socorro

El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

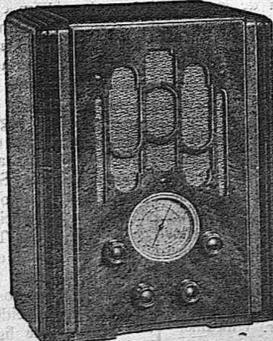
Emiliano Sánchez, de 42 años, a quien se extrajo una aguja que tenía clavada en el dedo pulgar de la mano derecha.

Vicente Amor, de 34 años, que presentaba una herida punzante, producida en pequeño accidente del trabajo, en la planta del pie derecho.

Angel Martínez, de 5 años, herida contusa en la región mentoniana.

Luis Ontoria, de 4 años, herida contusa en la región fronto-parietal del lado derecho.

GARAGE HUDSON
Avenida Crsado del Alisal, 28 y 30. - PALENCIA



PARA TRANSPORTES RÁPIDOS Y ECONÓMICOS CAMIONES CHEVROLET
CONCESIONARIO: **Jesús Puertas Núñez PALENCIA**
Exposición: Mayor pral., 135
LEA USTED "EL DIARIO"

LA REVISION DE PROCESOS

Una nueva Sala en el Supremo

Madrid. — El fiscal de la República, señor Paz Mateos, contestando a preguntas de un periodista, ha manifestado que la acusación contra el señor Dencás, por el supuesto delito de malversación de fondos, está en estudio.

Preguntado si es cierto que va a crearse una nueva Sala en el Tribunal Supremo para revisión de procesos, ha contestado:

—La creación de una nueva Sala o que las actuales, por medio de un recurso especial, revisen sustanciaci6nes judiciales ya realizadas, no tiene hasta ahora otra realidad que la del propósito. No es más que una idea, que llegará o no a cristalizar en la realidad.

GAFAS-LENTES despacho en el acto de recetas CASA SALAMANCA

José Villanueva Sagredo Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos

CALLE VALENTIN CAL. DERON, 16 (ANTES SAN JUAN)

LEA USTED "EL DIARIO"

Ponderadas palabras del ministro de Comunicaciones

La concesión de la amnistía por la Comisión permanente aparece como un síntoma de confianza

Madrid. — El ministro de Comunicaciones señor Blasco Garzón, concedió ayer una breve entrevista a un periodista, al que dijo:

—De política no puedo decir nada, porque si se trata de lo que pueda afectar a la política general del Gobierno, no hay más voz autorizada que la del presidente del Consejo de ministros, con el que estamos absolutamente identificados en la obra que tenemos que realizar.

Si quiero—añadió—aparte de esta consideración, señalar la importancia capital que representa el hecho de haberse logrado por el Gobierno que la amnistía, como medida reparadora, surja de la Comisión permanente de las Cortes y con un acuerdo unánime de todas las representaciones políticas. Ello representa, sin duda alguna, el reconocimiento de la justicia honda de la medida, que cala un poco más que la justicia positiva exterior dentro de la conciencia nacional.

Aparece también como un síntoma de confianza que nos permite pensar en la posibilidad de lograr por nuevos caminos la convivencia entre los españoles.

Este logro—siguió diciendo—representa muchos sacrificios, y a ellos han de estar dispuestos los que han disfrutado toda suerte de privilegios, bien entendido que es más hacadero el plan de una reconstitución cuando este sacrificio se ofrece con el convencimiento de que es un homenaje a la vida nacional que cuando hay que arrancarlo en una forma decidida de tipo legal.

Respecto a este Ministerio, me he encontrado con muchas injusticias perpetradas y con muchos intereses legítimos lastimados innecesariamente. A corregir las unas y a dar satisfacción a los otros dirijo mis primeros esfuerzos, que han de tener por base natural la contemplación meditada de cada paso y de cada provincia.

He pedido un margen de confianza y tengo la seguridad de su otorgamiento, porque quiero rendir la justicia como producto de una convicción y sin ninguna coacción externa que la prive de su pureza y que despoje a los actos que se realicen de aquella elegancia espiritual que debe ser inspiración de toda la democracia.

Cancelación de todos los préstamos que fueron concedidos con garantía de trigo

Siempre que ese candeal haya sido adquirido por el Estado en virtud de la ley de autorizaciones

Madrid.—La ley de 9 de julio último concedió autorización al ministro de Agricultura para retirar del mercado 40.000 toneladas de trigo de la cosecha de 1934. Es evidente que los préstamos cuya prenda fué entregada al Estado han quedado prácticamente cancelados y los particulares libres de todo compromiso con el Servicio Nacional de Crédito Agrícola.

Y por acuerdo del Consejo de ministros se considerarán cancelados y los particulares libres de todo compromiso cerca del Servicio Nacional de Crédito Agrícola, todos los préstamos que fueron concedidos con garantía de trigo y para regulación del mercado de dicho cereal, siempre que al ser adquirido el mismo en virtud de las autorizaciones, concedidas por la ley de 9 de junio último, haya sido deducido a los interesados el importe del capital adeudado y los intereses devengados, según las liquidaciones que a tal efecto practicó el citado servicio y que sirvieron de base para el pago a los respectivos vendedores.

Reunión del Consejo de la Ceda para el jueves

Madrid. — En la Secretaría General de Acción Popular, ha facilitado la siguiente nota:

“Para el jueves de la próxima semana está convocado el Consejo de la Ceda en reunión ordinaria, bajo la presidencia del señor Gil Robles.

De igual modo y por orden del señor Gil Robles, se han convocado para la semana próxima todas las Comisiones técnicas de Acción Popular con objeto de preparar el trabajo parlamentario.

El señor Gil Robles se propone imprimir a todos los organismos del partido una actividad redoblada.

Una de las primeras tareas que se va a acometer es la de publicar las listas de los abstendidos sin justificación. Si alguno pertenece a Acción Popular, será expulsado fulminantemente.”

LEA USTED "EL DIARIO"

La Cámara de Comercio en defensa de la agricultura castellana

Las entidades agrarias de Lérida pretenden que la panadería catalana no consuma harinas de otras regiones

Sección ordinaria de febrero. Bajo la presidencia de don Luis Calderón celebró el sábado la Cámara de Comercio e Industria la sesión mensual ordinaria.

Leida y aprobada el acta de la anterior, la Cámara quedó enterada del estado mensual de Caja de Tesorería.

Seguidamente se dió conocimiento a la Corporación de la cuenta y liquidación del Presupuesto de Ingresos y Gastos del año 1935 que fueron aprobados.

Se da posesión del cargo al vocal don Pedro Cieza, Presidente del gremio de joyeros y relojeros, pronunciando el presidente breves palabras de saludo a las que contesta el señor Cieza, lamentando el motivo y ocasión de su nombramiento sea el fallecimiento del querido compañero y amigo don Marciano Alonso.

Secretaría da cuenta de las gestiones realizadas cerca de las Cámaras de Madrid y León para el cobro de cuotas de beneficios de varias sociedades cuyos domicilios sociales no se hallan en esta provincia aún cuando en ella ejercen sus actividades.

Visto un escrito de los directores de una proyectada Feria de Muestras, Exposición flotante, de Barcelona, la Cámara acuerda quedar enterada de su contenido, autorizando a Secretaría para que proporcione a los interesados los datos que solicitan respecto a las industrias de esta provincia.

Conocida por escritos de otras Cámaras de la región la pretensión de las entidades agrarias de Lérida, al parecer acogida por el Consejo de la Generalidad de Cataluña, de que la panadería catalana no consuma harinas de otras regiones, lo que equivaldría a establecer fronteras en el intercambio mercantil dentro de España, la Cámara acuerda enviar telegramas al Presidente del Consejo de Ministros y al ministro de Industria y Comercio, rogándole impidan se realicen los deseos de aquellas entidades catalanas que de realizarse tendrían efectos deplorables para la Agricultura y el Comercio cerealista de Castilla.

Se acuerda pase a informe de la Comisión Administrativa un escrito del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Valencia, en el que se solicita un donativo destinado a la suscripción abierta para la construcción de un monumento al Agente Comercial que se inaugurará en la capital levantina con motivo de la cuarta Asamblea nacional de

Colegios en marzo próximo. Queda enterada la Corporación de otro escrito de la Cámara de Córdoba relativo a la concesión a los Agentes Comerciales de la titulación obligatoria oficial.

Se autoriza a la Presidencia para que con la Comisión Administrativa resuelva lo que proceda acerca de un escrito de la Caja de Previsión Social Valladolid-Palencia relativo al homenaje a la Vejez organizado, como en años anteriores, por dicha entidad.

También se autoriza a la Presidencia y a la misma Comisión, para que resuelva lo procedente en cuanto a contribuir con un obsequio o donativo a la tómbola que la Asociación de la Prensa Palentina organiza con motivo de su festividad de Carnavales.

Se acuerda contribuir con 25 pesetas a la suscripción abierta para regalar las insignias de las condecoraciones que les han sido concedidas al secretario del Gobierno civil y a los inspectores y Agentes de vigilancia.

Visto un escrito de la Dirección general de Comercio relativo al decreto del ministerio de Trabajo según el cual se prohíbe en todo lugar de trabajo el uso de sacos, fardos o cualquier utensilio para el transporte, carga y descarga de mercancías, que haya de hacerse a brazo, cuya capacidad sea superior a 80 kilogramos de peso, disposición que ha de tener aplicación práctica a partir de la fecha que se señale por el ministerio de Industria y Comercio, previos los asesoramiento que estime convenientes, la Cámara acuerda dirigirse a este departamento ministerial informando que dado lo generalizado que está el uso de sacos para el transporte de cereales, legumbres y

harinas con pesos superiores, sería un trastorno considerable la entrada inmediata en vigor de dicha disposición, siendo necesario un plazo más o menos dilatado que permita la nueva modalidad del envase y del peso sin los perjuicios que acarrearía un tránsito brusco.

Queda enterada la Corporación de otras dos circulares de la Dirección general relativas al convenio de pagos firmado por Inglaterra y a una relación de firmas inglesas consideradas indeseables, documento este último que queda en la Secretaría de la Cámara para que con carácter confidencial sea conocido por los industriales y comerciantes de la provincia que tengai relaciones mercantiles con Inglaterra.

Finalmente se da lectura de varios escritos de la Presidencia y la Secretaría del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación relativos a Convenios de pagos con Inglaterra, gestiones de dicho Consejo para obviar en lo posible las trabas y dificultades con que tropieza el comercio para la obtención de divisas para el pago de mercancías extranjeras, decreto del ministerio de Trabajo relativo al peso máximo de 80 kilos de los sacos y fardos para el transporte de carga y descarga de mercancías, circular del Centro Oficial de Contratación de Moneda dirigido a la Banca en relación con los vencimientos de aceptaciones bancarias y autorizaciones de apertura de créditos, informe del Consejo acerca de la posibilidad de introducir y vender en España la fibra de palma denominada "yuraguano", admisiones temporales y certificados de origen que deben acompañar a las mercancías inglesas conforme al convenio de pagos recientemente firmado con Inglaterra.

Almorranas - Fisuras - Fistulas - Picor - Prolapso y toda enfermedad del ano VARICES - ÚLCERAS Curación radical garantizada en una sola sesión, sin operación ni guardar cama

JUAN CAMPOS, Médico expofesor de la CLÍNICA DEL DR. ILLANES En la actualidad, Director del Instituto Antihemorroidal Montera, 47, pral. - MADRID

Tratamiento científico y de resultado positivo. Este Centro, el más antiguo de España y cuyo prestigio profesional queda probado con millares de testimonios que ponemos a disposición de quien lo solicite

Consulta en PALENCIA, el 2 del próximo mes. HOTEL CASTILLA, de once a una

MUY INTERESANTE A LOS ENFERMOS Consulta gratis para todos los enfermos tratados en la Clínica del doctor Illanes, en Madrid o en provincias, que quieran aceptar mi invitación, muchos de los cuales podrán comprobar que fui yo mismo quien les trató anteriormente

González Byass y C^a Lda. VINOS Y COÑAC JEREZ DE LA FRONTERA Agente para Palencia, León y sus provincias Manuel Gutiérrez Ordoño II, 16. - LEON Teléfono 1.610 Apartado 5

El arzobispo de Burgos, gravísimo

Burgos.—El arzobispo, doctor don Manuel Castro y Alonso, se halla gravísimamente enfermo, a consecuencia de un ataque de uremia, que sufrió ayer por la mañana en la granja "La Ventorrilla", del partido de Aranda, donde pasaba unos días de descanso.

Trasladado urgentemente a la capital, el deán ha administrado hoy al ilustre enfermo el Santo Viático, que ha sido conducido procesionalmente desde la iglesia de Santa Agueda hasta el palacio arzobispal, con asistencia de muchísimos fieles.

Por el palacio desfilan centenares de burgaleses para dejar tarjeta o firmar en los pliegos e interesarse por la salud de su prelado.

LEA USTED "EL DIARIO"

Qué lujoso! todas ondas! CASTILLA MODELO 46. corriente alterna. (GRAN LUJO) 6 válvulas. Todas ondas, 15 a 2.000 metros FABRICACIÓN ESPAÑOLA DE VENTA EN FELICIANO ORTEGA PALENCIA

POLO Últimas novedades en Lanería y Sedería para la temporada Mayor, 91 Telf. 5 MAYOR, 88 PALENCIA FLORENCIO SANCHEZ JOYERIA PLATERIA

Luis G. Monge de Madine CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuento con los Bancos de esta Plaza. Menéndez Pelayo, 35, 2º izq. PALENCIA CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DE J Burgoa Lagunilla Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos Ha trasladado su consulta a la calle Valentín Calderón, antes San Juan, número 6, segundo

HERNIAS Instituto de Ortopedia y Cosmética Montera, 47, pral. - MADRID DIRECTOR: J. CAMPOS Médico-Ortopédico Aplicación científica de Bragueros y Aparatos para el mal de Pott, Escoliosis Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes Médicos Ortopedistas de todas las naciones. Cosmética Realizada por procedimientos Médicos de mucho éxito y ningún peligro Extinción de Hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor de aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar. CONSULTAS POR CORREO En Palencia el día 2 del próximo mes, Hotel Castilla, de 11 a 1 Nota Interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro neigamente médico y dirigido por el DR. J. CAMPOS desde 1911

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE, PIDIENDO EL DE ESTA MARGA CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER ANTONIO FERNANDEZ y COMPANIA Importadores de azúcar, cacao, café y canela SANTANDER

ANUNCIOS ECONOMICOS

ARADOS, fijos y giratorios, brabants, arados tipo semi-brabants, todos ellos con vertederas de acero cristalizado, para que no se pegue la tierra al trabajar, precios sin competencia. Visite usted mi exposición en Casado del Alisal, 53, Palencia, almacén de Maquinaria Agrícola y Abonos Minerales, de Pablo Pina. EN EL GARAGE Ortega se admiten autos de 4 plazas pagando 75 pesetas por cada mes con agua, luz, foso, sin Jaula; y Jauas para autos e industrias a precios convencionales. Tratar con Justo Pablo, Santa Marina, 20, Palencia.

¡OJO! Vendo Injertos y Barbados de clase superior, libres de enfermedades según certificado acreditativo de los Ingenieros principales de Navarra, procedentes de los Viveros de Hijos de Santos Gurpegui, "El Navarro". Para pedidos y ventas, Eduardo Dato número 23, (junto al Cuartel de la Guardia civil).

SE VENDE una mula terciada, y un carro de varas seminuevo, con todo. Informará, Bernardino Pérez, en Valdeolmillos.

SE ALQUILA piso, cuadra y huerta. Informarán en "Villa Felisa", Huerta de Guadián.

VENDESE coche "Renault" 11 H.P., seminuevo, en buenas condiciones de precio. Rafael Marcos, en Osorno.

LOCAL EN ARRIENDO Se hace en la calle Colón, número 24. Informes Hotel Castilla.

SE VENDEN tres jatos de dos años de 12 a 13 arrobas. Informará Victoriano García, en Rivas de Campos.

CARROS Y COCHE. Se venden carros de par y de varas, con sus arrosos y un coche "Clareus" con sus arrosos; también vendo arados de vertedera fija y giratorio, aperos de labranza, gradas, máquinas de segar y sembrar, etc. Para tratar con Jerónimo Centeno, en Santillana de Campos.

BONITA OCASION. Por haber cambiado el rodaje, se venden seis cubiertas "Firestone", semi-nuevas, 32 por 6, reforzadas, para camión y un coche de 8 H.P., dos asientos, marca "Senachal", en buen uso. Para tratar, con Eugenio Millán, en Alar del Rey (Palencia).

PANADEROS! La maquinaria de más garantía, Hornos de todas clases. Consultad catálogos y precios, sin compromiso. Marrodan y Rezola, S. L., Ingenieros, Apartado 2, Teléfono 1.105. Logroño.

AMA DE CRIA, casada, leche de cinco días; desea criar en su casa. Dirigirse a Enrique Morrondo, en Becerril de Campos.

OCASION. Se vende automóvil "Austin", completamente nuevo de 7 H. P.; y un coche "Wippt" en muy buen estado. Dirigirse, Auto Volta. Mayor principal, número 223. Palencia.

SE VENDE una casa situada en el barrio de los Cuarteles, con dos viviendas, cuadra y corral. Para tratar con Angel Fernández en el mismo barrio.

SE VENDE un fuelle de fragua, seminuevo, "Vigornia" y máquina de taladrar y demás herramientas de Herrería. Para verlo y tratar, en Paredes de Nava, con Julián Gutiérrez.

PERDIDA de documentación de coche y carnet. Se ruega su entrega en Talleres "Volta". Mayor principal, 125. Se gratificará.

LEA USTED "EL DIARIO" EL DIARIO PALENTINO

Todo el interés político, concentrado en la reunión de la Diputación de las Cortes

CONSEJO POR LA MAÑANA EN LA PRESIDENCIA

Se ocupó principalmente del decreto-ley que para el restablecimiento del Estatuto, se someterá a la Diputación Permanente de las Cortes

Los Ministros recibirán visitas un día a la semana, previa petición de audiencia

Madrid.—Esta mañana se reunió el Consejo en la Presidencia. A la salida los ministros coincidieron en afirmar que se ocuparon de lo referente al restablecimiento de la legalidad constitucional en Cataluña, añadiendo que a las cuatro y media proseguiría el Consejo en Palacio bajo la presidencia del Jefe del Estado.

El ministro de Trabajo facilitó la referencia: —Aparte de pequeños trámites la reunión se ha consagrado a tratar el proyecto de ley en relación con el problema de Cataluña, que se llevará hoy a la Diputación permanente de las Cortes y cuyos términos no se publicarán hasta que el proyecto no sea conocido por el Presidente de la República y por las Cortes.

LAS VISITAS A LOS MINISTROS. Tomamos el acuerdo—agregó el señor Ramos—de organizar estrictamente las visitas a los ministerios señalando para cada uno un día a la semana, previa petición de audiencia. A preguntas de los periodistas confirmó que a las cuatro y media se reunirá el Consejo en Palacio.

Para que triunfen Maura y Arranz en Soria, se retira la Ceda

Soria.—La Directiva de la Ceda ha ordenado se retiren de la lucha en la segunda vuelta los candidatos don Pascual Dodero y don Ricardo Moreno, para facilitar el triunfo de los señores Maura y Arranz.

DICE EL GOBERNADOR DE VIZCAYA

Bilbao.—El gobernador ha manifestado, refiriéndose a la celebración de la segunda vuelta electoral en la provincia, que espera que no se producirán desórdenes ni habrá coacciones.

CONSEJO POR LA TARDE EN PALACIO

A las cuatro y media quedaron reunidos los Ministros bajo la presidencia del Jefe del Estado, para tratar del problema del Estatuto catalán

Lo que el Gobierno se propone es anticipar la reunión del Parlamento catalán

Madrid.—Después de las cuatro y media comenzaron a llegar al Palacio Nacional el presidente del Consejo y los ministros, para reunirse en Consejo con S. E. y tratar del problema catalán. A las cinco menos cuarto daba comienzo el Consejo, que continuaba aun a la hora de cerrar nuestra edición.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—Los Consejos ex-

traordinarios celebrados hoy por el Gobierno, han sido una consecuencia de las conversaciones celebradas en estos días por los señores Azaña y Companys, en especial de la conferencia de anoche, en la que se acordó convocar para hoy a las seis de la tarde a la Diputación permanente de las Cortes, con objeto de someter a su aprobación un Decreto-ley sobre el régimen autonómico de Cataluña.

Sobre este asunto deliberaron los ministros en el Consejo de esta mañana, reuniéndose por la tarde con el Presidente de la República, para darle cuenta de sus apreciaciones.

Se dijo anoche que la propuesta que se presentaría a la Diputación permanente sería la de la derogación de la Ley de 2 de Enero de 1935, pero según parece no es exacta esta versión.

Lo que se trata es de anticipar la reunión del Parlamento catalán,

pues de otra manera no podría reunirse hasta tanto que la ley citada no fuese derogada.

A la consideración de los ministros se ofrecieron varias fórmulas, que tuvieron como finalidad restablecer la legalidad constitucional en Cataluña, pero se ha optado por la predicha por ser la más respetuosa con la ley.

Después el Parlamento podrá examinar la medida adoptada. Cree el Gobierno que aunque no voten la propuesta los monárquicos y la Ceda y algún otro elemento, tendrán los votos necesarios para su aprobación.

De este modo el Parlamento catalán podrá adoptar las determinaciones para las que se estima urgente su convocatoria, sin que cambie más el régimen vigente.

El Gobierno está dispuesto a aceptar la responsabilidad que le incumba por su conducta en este asunto.

EL GUADALQUIVIR ABIERTO DE NUEVO A LA NAVEGACION

Sevilla.—El Guadalquivir ha sido abierto de nuevo a la navegación, recobrando los barrios inundados la normalidad.

Noticias recibidas de los pueblos señalan que se han registrado varios hundimientos a causa del temporal.

NO LE DESVANECERA LA TOS SI TOMA PASTILLAS CRESPO

E. ROBLES MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias. Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta. Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha (Frente a la Diputación) PALENCIA

Crónica de Tribunales

Un juicio oral por tentativa de homicidio en Santa Cecilia del Alcor

Ante el Tribunal de Urgencia se vió en la mañana de hoy el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta capital instruida por tentativa de homicidio contra Fermín Polanco Mogrojevo.

El hecho ocurrió en Santa Cecilia del Alcor, pueblito inmediato a esta capital, simpático y tranquilo como todos los pueblos labradores.

Pero un buen día del mes de noviembre pasado, un fuerte vocerío de tonos violentos, vino a romper la paz silenciosa de la campiña, y el pacífico vecindario se alarmó ante la noticia de que en el campo de su propio término había surgido una violenta disputa entre guardas y pastores, de la que había resultado un hombre herido de gravedad por arma de fuego.

El suceso tuvo este desarrollo: El día anterior al de autos en ocasión en que el procesado, guarda de ganado, se hallaba dedicado a la custodia de éste, Jesús Serrano Reglero, se permitió ciertas libertades ahuyentando las caballerías y tratando de colocar en alguna de ellas esquiles para mofarse del Fermín, conducta que éste afeó en tonos razonables. No se comportó así el Jesús, quien desafió al primero y no content con esto dio parte a sus familiares, los que haciéndose solidarios con su conducta agredieron de palabra y de obra al Fermín Polanco y le amenazaron de muerte. Al siguiente día y poniendo en práctica sus amenazas los hermanos Serrano, provistos de sendos cañones y de armas salieron al campo en busca de Fermín que además de guarda es aficionado a la caza, y con este motivo iba provisto de una escopeta de un cañón y dos solos cartuchos. Mas apenas aquellos le tuvieron a la vista volvieron de nuevo a

provocarle con frases injuriosas y amenazas dirigiéndose hacia él en actitud poco tranquilizadora. El Fermín les advierte su insensato proceder y temiendo ser víctima de una agresión por parte de ellos, les intimida con la escopeta para que no se adelanten un paso más, pero vista la persistencia en su agresividad el procesado se encontró en la precisión de disparar su arma causando al Esteban Serrano Reglero una herida de bastante consideración y de la que tardó en curar algún tiempo.

La acusación pública resumiendo las conclusiones sumariales acusa al procesado de un delito de tentativa de homicidio, solicitando de la Sala se le imponga la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio y mil pesetas de indemnización.

La defensa, a cargo del letrado señor Santos Pastor, recogiendo en su fundamentado informe el resultado de las declaraciones prestadas ante el Tribunal en el día de hoy, alega en favor de su patrocinado la eximente de legítima defensa, aparte de que éste no tuvo la intención decidida de matar y si únicamente la de intimidar y detener la brutal acometida de sus adversarios, ya que de haber tenido el propósito decidido de matar lo hubiera conseguido fácilmente utilizando el otro cartucho que le quedaba y terminó solicitando la absolución de su patrocinado.

Seguidamente la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al Fermín Polanco con todos los pronunciamientos favorables. CACHO

¿Es V. abogado?

Necesitará entonces papel timbrado especial para su bufete. TODO ESTO ESTÁ RECOGIDO EN LOS NUEVOS MUESTRARIOS DE LOS TALLERES DE EL DIARIO PALENTINO

Noticias de primera hora

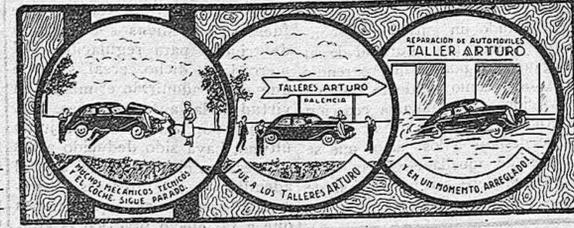
TOMAN POSESION LOS NUEVOS SUBSECRETARIOS DE SANIDAD Y TRABAJO

Madrid.—Esta mañana han tomado posesión los nuevos subsecretarios de Sanidad y Trabajo, señores Polívar y Fernando Ossorio. EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—El Jefe del Estado recibió hoy en audiencia a los señores Portela, Urzáiz, Molero, Echeguren y Morales.

UNA MANIFESTACION

Oviedo.—Trescientos comunistas, con bandera roja y camisetitas del mismo color, se dirigieron en manifestación al cuartel de Pelayo, para poner en libertad al coronel del Tercio de la Guardia civil don Juan Díaz, que se encuentra prisionero desde los sucesos revolucionarios. Un oficial les salió al paso



Ante la reunión de la Diputación Permanente

Según parece, la Ceda se abstendrá de votar la derogación de la ley de 2 de Enero

Maura presentará una fórmula intermedia que pudiera aprobarse

Madrid.—En el domicilio de Acción Popular, se reunieron los señores Jiménez Fernández, Salomón, Casanueva, Aizpún, Montes y Carrascal, para tratar del asunto

relacionado con el Estatuto de Cataluña, que abordará esta tarde la Diputación permanente de las Cortes.

Todos los asistentes a la reunión se mostraron reservadísimos. Se volverán a reunir esta tarde antes de que lo haga la Diputación de las Cortes.

Parece, no obstante las reservas, que no votarán la derogación de la ley de Enero, y que se retirarán de la reunión antes de que se comience a votar.

También se dice que existe una fórmula intermedia redactada por don Miguel Maura.

Una encuesta de "Mencheta"

Alba dice que no se trata más que de la suspensión de vigencia de una ley, y Cid cree que quien debe resolver es la Cámara

Madrid.—De nuevo el problema catalán absorbe la atención de la opinión pública, constituyendo una preocupación preterente en las esferas gubernamentales. La celebración de dos Consejos extraordinarios, uno en la Presidencia y otro en Palacio, dedicados especialmente a resolver la cuestión que plantea la vigencia de la ley de 2 de enero, promulgada a consecuencia de los sucesos de octubre, concentran todo el interés de la jornada de hoy.

En el deseo de conocer los pareceres de los distintos vocales de la Diputación permanente, que son ajenos al Frente Popular, en tan importante problema, la "Agencia Mencheta" ha visitado esta tarde a todos los que se encuentran en Madrid. El señor Alba ha dicho que según sus impresiones no se trata de la derogación de la ley de 2 de enero, sino de una supresión de vigencia de la misma, a reserva de lo que resuelva definitivamente las Cortes tan pronto se reúnan.

—Recibí—agregó—indicaciones para que convocara a la Diputación permanente con la urgencia conocida y yo me he limitado a convocarla. En cuanto a los vocales de Acción Popular, como ya dejamos indicado, celebraron esta mañana

una reunión en el domicilio social del partido, los ex-ministros y ex-diputados del mismo, que son miembros de la Diputación, prevaleciendo, al parecer, el criterio de que no procede votar dicha suspensión.

Más explícito fué el ex-ministro agrario señor Cid, quien dijo que sin perjuicio de celebrar a las seis de la tarde una reunión en el despacho del señor Alba con éste y los señores Jiménez Fernández y

Maura, lo que procedía era que el asunto se llevara a las Cortes, para que éstas acordaran lo que creyera conveniente. Desde luego ya es conocido el criterio del partido agrario sobre el particular. Personalmente no podía olvidar que formaba parte del Gobierno en enero de 1935. Probablemente ni asistirá a la reunión.

Los señores Guerra del Río, Cantos y Rodezno están ausentes de Madrid. El primero se encuentra en Las Palmas, el segundo, en Castellón y el tercero en Navarra, por lo que no pudieron ser consultados.

El periodista se refirió al hecho de que todos los partidos que representan distintos grupos políticos y que forman la Comisión permanente de las Cortes hubieran votado la amnistía a la par de los que integran el Frente Popular. "Cumplieron con su deber", respondió el señor Azaña. "Su actitud me agradó muchísimo y sé que ayudará para normalizar la situación. Es de esperar que el frente nacional esté plenamente convencido de que la enorme mayoría de españoles son irrevocablemente republicanos, y que a nuestro lado trabajarán en el programa de reforma y de progreso que pensamos introducir."

El señor Azaña asegura que el Gobierno pensaba aplicar la Constitución y llevar a cabo cuanto antes el programa republicano establecido en el manifiesto que formaba la base del programa electoral del Frente Popular. Señaló que al concretarse la alianza se dispuso que el Gobierno se componiera solamente de elementos republicanos del Frente popular, que recibirían el apoyo de los socialistas y de los partidos extremos. "Por el momento no se considera necesario que los socialistas compartan las tareas de Gobierno, pero nos ha de apoyar plenamente."

El periodista se refirió al hecho de que todos los partidos que representan distintos grupos políticos y que forman la Comisión permanente de las Cortes hubieran votado la amnistía a la par de los que integran el Frente Popular. "Cumplieron con su deber", respondió el señor Azaña. "Su actitud me agradó muchísimo y sé que ayudará para normalizar la situación. Es de esperar que el frente nacional esté plenamente convencido de que la enorme mayoría de españoles son irrevocablemente republicanos, y que a nuestro lado trabajarán en el programa de reforma y de progreso que pensamos introducir."

La debilidad, La inapetencia, impiden el desarrollo físico y cerebral de los niños. Para darles fuerzas y vigor mental hay que regenerar sus débiles organismos con el activo reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Cura el estreñimiento sin causar irritaciones ni molestias. En cajitas de 28-30 grageas. Plas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.

Delegación Provincial de Trabajo

Los seleccionados en octubre

CAPITAN DE ASALTO TRASLADADO

Barcelona.—Por orden de la superioridad, se nos asegura se ha decretado el traslado a Santa Cruz de Tenerife del capitán de guardias de Asalto D. Víctor Cortés Ramo.

Este oficial mandaba las fuerzas que en la noche del pasado jueves tuvieron el encuentro con los manifestantes comunistas en las inmediaciones del edificio de la Delegación general de Orden público.

MATA A SU TIO A PUÑALADAS

Soria.—En el pueblo de Litoras, Eutiquiano Montero mató a puñaladas a su tío Tomás Montero.

COMUNISTAS DETENIDOS

Bilbao.—En Guecho han sido detenidos dos comunistas a los que se les encontraron armas.

REYERTAS EN LOS PUEBLOS SEVILLANOS

Sevilla.—En algunos pueblos se han registrado reyertas entre individuos de diversas ideologías. Hay algunos heridos.

LEA USTED El Diario Palentino

¿No ve bien?

Consulte con un Oculista y confíe su receta a

Casa Salamanca

Despacho rápido y exacto

OPTICA SALAMANCA Mayor Pral., 53 PALENCIA

VIVEROS CENTRALES CASTELLANOS SABADELL -- HORTICULTOR

ARBOLES FRUTALES, FORESTALES, ROSALES Y PLANTAS DE JARDIN. Medalla de Oro en el V Congreso Nacional de Riegos celebrado en Valladolid y otros importantes Premios en diferentes Exposiciones. Encargos: AVENIDA DE VALLADOLID. PALENCIA. Pidan catálogo

Banco Español de Crédito

SUCURSAL EN PALENCIA

Galán y García Hernández (antes Don Sancho) Palacio de Tordesillas

Capital autorizado,	100.000.000	pesetas
Capital desembolsado,	51.355.500	pesetas
Reservas,	70.592.954,34	pesetas
Cuentas corrientes al 30-6-935, ...	1.308.323.771,67	pesetas

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, CALLES ALCALA, 14, Y SEVILLA, 3 Y 5

400 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS ESPAÑOL

En la Provincia de Palencia, Aguilar de Campóo, Herrera de Pisuerga, Saldaña, Carrión y Villada

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

TIPOS DE INTERES.—Cuentas corrientes: A la vista, 1/4 por 100 anual.—Libretas ordinarias de ahorro (tengan o no condiciones limitativas), 2 1/2 por 100 anual.—Imposiciones a plazo fijo: A tres meses, 2 1/2 por 100 anual. A seis meses, 3 por 100 anual. A doce meses, 3 1/2 por 100 anual

OCULISTA YAGÜES GARCIA

Suspendió la consulta hasta nuevo aviso

Declaraciones de Azaña al "Daily Telegraph"

Londres.—El señor Azaña ha concedido una entrevista exclusiva a un corresponsal especial del "Daily Telegraph", que este día publica extensamente en su número de hoy.

"Existe tranquilidad en el país. Ha habido una natural demostración de regocijante entusiasmo a cargo de las clases obreras republicanosocialistas. Se han ganado las elecciones. Millares de sus amigos, encarcelados por su actividad en la revolución de octubre de 1934, han sido libertados en consecuencia de una amnistía por la que han luchado con formidable avidez.

No se podía esperar que no tuvieran lugar estas demostraciones, pero el país se encuentra en vías de normalizarse rápidamente. Dentro de brevisimo plazo se levantará el estado de alarma proclamado para toda España y el de guerra que rige en contadas localidades."

El señor Azaña asegura que el Gobierno pensaba aplicar la Constitución y llevar a cabo cuanto antes el programa republicano establecido en el manifiesto que formaba la base del programa electoral del Frente Popular. Señaló que al concretarse la alianza se dispuso que el Gobierno se componiera solamente de elementos republicanos del Frente popular, que recibirían el apoyo de los socialistas y de los partidos extremos. "Por el momento no se considera necesario que los socialistas compartan las tareas de Gobierno, pero nos ha de apoyar plenamente."

El periodista se refirió al hecho de que todos los partidos que representan distintos grupos políticos y que forman la Comisión permanente de las Cortes hubieran votado la amnistía a la par de los que integran el Frente Popular. "Cumplieron con su deber", respondió el señor Azaña. "Su actitud me agradó muchísimo y sé que ayudará para normalizar la situación. Es de esperar que el frente nacional esté plenamente convencido de que la enorme mayoría de españoles son irrevocablemente republicanos, y que a nuestro lado trabajarán en el programa de reforma y de progreso que pensamos introducir."

De interés para los automovilistas

Servicio de información sobre transitable de los principales puertos de las carreteras españolas. Información facilitada por el Patronato Nacional del Turismo. El Automóvil Club de España. Cerrados por la nieve. Pista fita.

Automóviles AUSTIN

El mejor del mundo y el de menor consumo

7 - 9 - 11 HP.

Mayor, 123 Palencia